

Barranquilla,

Doctora
NURY LOGREIRA DIAZGRANADOS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS VIALES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, LUIS FERNANDO OLIVARES PEÑA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.016.395 de Baranoa, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la estructuración, evaluación y seguimiento de proyectos de la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico.

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Apoyar a la Secretaría de Infraestructura del departamento del Atlántico en la formulación de proyectos de infraestructura estratégica y conexión intermunicipal.
- Realizar la estructuración técnica y planificación de proyectos de infraestructura vial.
- Elaborar las especificaciones técnicas de los procesos contractuales a cargo de la Secretaría de Infraestructura
- Apoyar la supervisión y control de actividades en la construcción de obras viales a cargo de la Secretaría de Infraestructura, debidamente asignadas por el Subsecretario de Vías y Construcción
- Realizar la revisión, seguimiento y control tanto del plan de calidad de obra, como del plan de calidad de materiales de acuerdo con los requerimientos definidos para el proyecto.
- Rechazar los bienes que no se ajusten al contrato o a la propuesta presentada por el contratista, en la medida que sean diferentes o de menor calidad a los requeridos para el proyecto y exigidos en el contrato.
- Verificar que se cumpla con la ejecución de los proyectos viales a cargo de la Secretaría de Infraestructura en los términos y condiciones establecidos en el contrato.
- Informar de manera oportuna cualquier demora o incumplimiento en las obligaciones del contratista, con el fin de aplicar los correctivos o sanciones correspondientes.
- Llevar las novedades en la ejecución de los proyectos y formular las recomendaciones del caso.
- Realizar los informes requeridos por la Secretaría de Infraestructura que soporten el control y seguimiento de las obras supervisadas.
- Las demás actividades inherentes a la función asignada y las que sean necesarias para dar cumplimiento a la solicitud recibida.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de seis (6) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

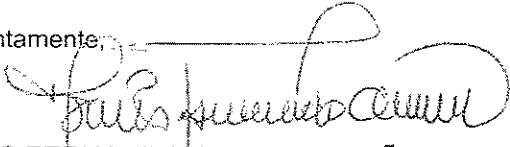
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de cuarenta y tres millones cuatrocientos setenta mil de pesos (\$ 43.470.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



LUIS FERNANDO OLIVARES PEÑA

Cédula de ciudadanía 72.016.395 de Baranoa